

La Floresta, 29 de julio de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 157/2025

ACTA N° 018/2025

VISTO: Fondo Participativo **Costeando Ideas VI** edición 2025.

RESULTANDO:

Culminó la etapa de votación surgiendo como ganadores dentro de la jurisdicción, los proyectos denominados:

1° - REGANDO EL FUTURO, relacionado con instalación de sistema de riego en cancha ubicada en Estación La Floresta.

2° - ENCUENTRO Y RECREACIÓN, relacionado con mejoramiento de espacio recreativo en Araminda.

CONSIDERANDO:

- I. Que Costeando ideas es un fondo participativo a través del cual los vecinos y vecinas postulan ideas para la realización de mejoras en el barrio y la concreción de proyectos socioculturales y deportivos.
- II. Que el fondo participativo contribuye a la formación activa de ciudadanía generando un involucramiento directo con la gestión pública, y en este caso específico con el Gobierno Local. La participación ciudadana es un pilar fundamental y estratégico de un nuevo modelo de gobernanza propiciado por el Gobierno Departamental y los municipios canarios, que reconoce la capacidad y pertinencia de los actores locales en la gestión, promoviendo espacios de democracia participativa .
- III. Se aprueban los resultados.
- IV. Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 018/2025, de fecha 29 de julio de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

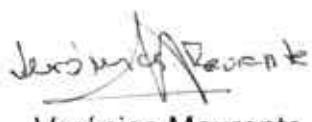
- I. Se aprueban los resultados de la votación digital mediante la plataforma decide.canelonesgub.uy en la cual se proclaman los ganadores de la VI edición del Costeando Ideas del Municipio de La Floresta a los proyectos en el siguiente orden: **"Regando el Futuro"** y **"Encuentro y Recreación"**
- II. Se convocara a una mesa de ejecución para ajustar el diseño final de ambos proyectos entre el concejo municipal, la dirección de la I.C. competente y el colectivo ganador.
- III. El proyecto **"Regando el Futuro"** se financiado por el POA 2025 de La Floresta.
- IV. El proyecto **"Encuentro y Recreación"** se financiado con fondos de la IC que ya fueron transferidos al literal A.
- V. Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones y demás oficinas que correspondan.
- VI. Incorpórese en los archivos de resoluciones del Municipio La Floresta.



Anaclara de los Santos
Alcaldesa



Rosana Corbo
Concejala



Verónica Maurente
Concejal



Vicente Amicone
Concejal



Milton Umpiérrez
Concejal